

ACTA n° GADPS-SG-2023-004-A.

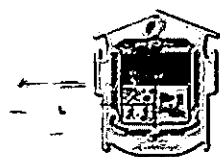
ASAMBLEA CIUDADANA DE SOCIALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL GADPS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024, REALIZADA EN LA CIUDAD DEL PUERTO EL CARMEN, PERTENECIENTE AL CANTÓN PUTUMAYO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS, EL 04 DE OCTUBRE DEL 2023.

En el coliseo de la ciudad de Puerto El Carmen, cantón Putumayo, provincia de Sucumbíos, a los 04 días del mes de octubre del año 2023, siendo las 10H00 previa convocatoria realizada por el Sr. Tlgo. Jorge Córdova, Director General de Participación Ciudadana y Control Social, se lleva a cabo la *Asamblea Ciudadana de Socialización del Presupuesto Participativo del GADPS, correspondiente al año 2024*, dando cumplimiento a lo que establece los Artículos 95, 100 y 263 de la Constitución de la República del Ecuador; Artículo 67, 69, 70, 71, 72 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social (LOPCCS); Art. 42, 238, 302 y 241 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); Artículos 106 y 107 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; Art. 82 del Reglamento de la Ley de Planificación y Finanzas Públicas; para lo cual se cuenta con la presencia de las siguientes personas: Sr. Wilmer Ricardo Aveiga Rosado -PRESIDENTE GADPR PALMA ROJA; Sra. Yorely Alejandra Machoa Mejía -PRESIDENTA GADPR PUERTO RODRÍGUEZ; Sr. Robert Exon Haro Lujano -PRESIDENTE GADPR SANTA ELENA; Sr. Máximo Monserrate Contreras -PRESIDENTE GADPR SANSAHUARI; Tlgo. Jorge Córdova, Director General de Participación Ciudadana, Arq. Luis Fabián Torres Montalván, Director General de Planificación; Mgtr. Bolívar Freire Villafuerte, Secretario General del GADPS; además se encuentran presentes los Presidentes/as, Líderes, Lideresas de organizaciones, comunas, comunidades y más sectores aledaños del cantón Putumayo, con la finalidad de dar cumplimiento al siguiente orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador.
2. Instalación de la Asamblea Ciudadana del Presupuesto Participativo 2024, a cargo del Sr. Tlgo. Jorge Córdova, Director General de Participación Ciudadana.
3. Socialización de los programas y proyectos a ejecutarse en el año 2024, en el eje de vialidad, a cargo del Arq. Luis Fabián Torres Montalván, Director General de Planificación.
4. Plenaria.
5. Elaboración y firma del acta de la Asamblea Ciudadana.
6. Clausura.

Una vez conocido el orden del día, se da inicio al **PRIMER PUNTO**: *Himno Nacional del Ecuador*. Siendo un acto solemne se proceden a entonar las notas del Himno Nacional, coreado por los asistentes.

SEGUNDO PUNTO: *Instalación de la Asamblea Ciudadana del Presupuesto Participativo 2024, a cargo del Sr. Tlgo. Jorge Córdova, Director General de Participación Ciudadana*. Acto seguido, con un cordial saludo el Tecnólogo Jorge Córdova, da la bienvenida a los señores Presidentes y Vocales de los Gobiernos Parroquiales, a los representantes, dirigentes, líderes y lideresas de las distintas organizaciones y asociaciones que pertenecen al cantón de Putumayo, a les vez comunica y ofrece las debidas disculpas a nombre del Ingeniero Yofre Poma Herrera, Prefecto de Sucumbíos, por no encontrarse presente el día de hoy, ya que se encuentra participando en el evento de la Taza Dorada de Café en Lago Agrio,



promocionando el tema del café con la intención de fortalecer a los pequeños emprendedores, el cual se desarrolla los días 4 y 5 de octubre, y que además es un evento que se da a nivel nacional e internacional, vienen algunas delegaciones de varias ciudades del país a participar de este concurso que se da en Lago Agrio. El día de hoy se va hacer la socialización del presupuesto participativo correspondiente al año 2024, en lo que compete al tema vial, como son las aperturas y lastrados de caminos; en el caso de las parroquias que requieren de transporte fluvial como es Puerto Bolívar, Puerto Rodríguez, Santa Rosa, ya están consideradas en el presupuesto 2023, porque existe un presupuesto aprobado para la compra de botes; pero las parroquias que aún no han sido consideradas en el tema de transporte fluvial van a ingresar en este Presupuesto Participativo del 2024, ya que es sumamente importante para nuestras comunidades. En el caso agropecuario, se está trabajando en una propuesta con Corposucumbios, acorde a la necesidad real de cada organización, en territorio; es decir, al tipo de productos que producen, y conforme a ello se va a entregar el kit de \$500,00 (quinientos dólares). Con estas palabras queda instalada esta asamblea ciudadana para la construcción del Presupuesto Participativo correspondiente al año 2024.

TERCER PUNTO: *Socialización de los programas y proyectos a ejecutarse en el año 2024, en el eje de vialidad, a cargo del Arq. Luis Fabián Torres Montalván, Director General de Planificación.* En este espacio el Señor Director de Planificación, como parte del equipo técnico, procede a la socialización del presupuesto participativo en este cantón, primeramente haciendo una exposición de cómo se conforma el presupuesto del GAD Provincial de Sucumbios, las fuentes de financiamiento.

COMPONENTES DEL PRESUPUESTO

ASIGNACIONES A SEPTIEMBRE AÑO 2023				
DETALLE	TOTAL	VALOR RECAUDADO	POR RECAUDAR	%
LEY AMAZÓNICA	22,380,678.28	8,153,325.62	14,227,352.66	63.57
COOTAD 2023	27,313,874.98	17,435,082.80	9,878,792.18	36.17
RIEGO Y DRENAJ	297,000.00	220,501.71	76,498.29	25.76
2017-2018-2019- 2020-2021-2022	2,100,136.06	0.00	2,100,136.06	100.00
TOTAL \$	52,091,689.32	25,808,910.13	26,282,779.19	50.45

Siendo el valor total del presupuesto de \$52.091.686.32, aparentemente es un presupuesto grande, pero en realidad no es así porque el gobierno central nos adeuda alrededor de \$ 25, 000,000; es decir, no todo se lo tiene disponible. El GADPS gasta aproximadamente entre 17 millones de dólares, en hacer funcionar la parte administrativa. Para este año 2024 para inversión tenemos \$6.000.000 de los cuales se distribuye por población - cuadro adjunto.



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE SUCUMBÍOS

CANTONES	POBLACIÓN PROYECTADA 2023	%	Presupuesto Asignado
LAGO AGRIO	127.569	52%	\$ 3.107.009,05
GONZALO PIZARRO	10.301	4%	\$ 250.876,58
PUTUMAYO	18.260	7%	\$ 444.733,28
SHUSHUFINDI	61.870	25%	\$ 1.506.875,97
SUCUMBIOS	3.881	2%	\$ 94.519,81
CASCALES	17.441	7%	\$ 424.779,22
CUYABENO	7.029	3%	\$ 171.206,10
TOTAL	246.351	100%	\$ 6.000.000,00

CANTÓN PUTUMAYO: \$ 444.733,28.

Cabe indicar, que el señor Prefecto, de las atenciones que ha venido realizando todos los días lunes en el Consejo Provincial, ha hecho una propuesta que ha sido acogida por la comunidad, la cual ha sido utilizar estos \$6.000.000,00 en aperturas y lastrados viales rurales, mas no en asfaltados u otro tipo de vialidad que quizá tenga un costo muy alto. Los asfaltados los va a financiar vía recursos extrapresupuestarios con la CTEA o con el Banco de Desarrollo del Ecuador u otra entidad del Ecuador, y es así que ya tenemos algunos proyectos presentados y aprobados. El Presupuesto prorrogado del año 2023 se aprobó el 15 de agosto 2023, es decir lo que queda del presente año, se obtuvo algunos proyectos para el cantón Putumayo, por la premura del tiempo se tomó contacto con el alcalde y con los presidentes de las juntas parroquiales, para considerar los pocos requerimientos que habían.

La distribución de los recursos del Presupuesto Participativo del Gobierno Provincial de Sucumbíos, en lo que corresponde al Presupuesto Prorrogado año 2023, se ejecutarán las siguientes obras, a partir del mes de diciembre del presente año.

PRIORIZACIÓN DE OBRAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS					
ÍTEM	CANTÓN	PARROQUIA	NOMBRE DEL PROYECTO	LONGITUD	MONTO SI IVA
1	PUTUMAYO	SANTA ELENA	APERTURA Y LASTRADO MINA - LA GABARRA - EL PALMAR.	1 KM	\$99.500,00
2	PUTUMAYO	PALMA ROJA	APERTURA Y LASTRADO FLOR DEL BOSQUE - SEGUNDA LÍNEA.	1 KM	\$99.500,00
3	PUTUMAYO	PALMA ROJA	APERTURA DEL C.V. DE LA PRE-COOP. FLOR DEL BOSQUE HACIA HOMBRES LIBRES.	1 KM	\$52.000,00
4	PUTUMAYO	SANSAHUARI	LASTRADO DE LA VÍA DE COMUNIDAD LA CALUMENA HASTA LA COMUNIDAD AGUAS CLARAS.	1 KM	\$77.000,00
TOTAL					\$328.000,00



Con estos antecedentes, se informa que existe una lista de requerimientos y la propuesta del señor Prefecto hacia la ciudadanía es que se dé un poco de preferencia a la gente que ha acudido al GAD Provincial a exponer sus necesidades; pero los participantes en esta asamblea con el derecho que les asiste por ley constitucional, ley de participación ciudadana y COOTAD pueden exponer sus necesidades. En tal sentido, con el presupuesto participativo del año 2024 se va a ejecutar 1 km de lastrado por cada parroquia, mismo que se ejecutaría con el presupuesto provincial; los que tienen acceso por vía fluvial se tomará otro tipo de requerimiento.

A continuación, se da lectura a las solicitudes que se han receptado desde el mes de mayo, mismas que son puestas a consideración, así como los requerimientos que hagan en la presente socialización del presupuesto.

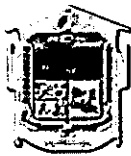
- Puerto El Carmen. Sector El Copal, 2 km de lastrado.
- Sansahuari. Comunidad Virgen del Huayco lastrado hasta la cooperativa Virgen del Huayco hacia la cooperativa Cristo del Consuelo.
- Brisas del Yoyá, requerimiento de lastrado.
- Silvayacu, lastrado hacia el río San Miguel.
- Puerto Bolívar, requerimiento de un sendero ecológico.
- Requerimiento de un cerramiento para la organización Mujeres Cantares de la Amazonia, lo registramos, aunque eso no es competencia de consejo provincial.
- Comunidad Espíritu Noteno, requerimiento de 1 km desde Espíritu Noteno hacia sector las Fincas.

CUARTO PUNTO: *Plenaria.* - Dentro de este punto, se concede la palabra a representantes de la asamblea ciudadana, en el que expusieron los requerimientos y necesidades de sus sectores para la elaboración del Presupuesto Participativo de la provincia de Sucumbíos 2024.

Sr. Pedro Obando, Presidente del Recinto El Copal: Agradecerles por esta importante asamblea en Puerto El Carmen, así como también por considerar el requerimiento 2 km de lastrado en el recinto, nos damos cuenta que la prefectura está atendiendo a los recintos, a las parroquias.

Sra. Fanny Vargas: señores técnicos del consejo provincial, señores presidentes de las diferentes comunidades de nuestro cantón, con fecha 24 de julio le hice llegar un oficio solicitando su ayuda para un lastrado de 4 km en la comunidad Vinita, para que nuestros agricultores puedan sacar los productos de la comunidad.

Sr. Wilmer Tanguila, Comunidad Espíritu Noteno: Buenos días, agradecer a los funcionarios del gobierno provincial, señores presidentes de las juntas parroquiales, así mismo agradecer a los compañeros dirigentes que están presentes, poner en conocimiento que somos unas 15 familias, se ha venido presentando solicitudes desde el año 2016, han hecho los estudios, pero eso se ha quedado ahí, y esta vez



se ha hablado con el señor prefecto y se ha actualizado el documento adjuntando copias de los pedidos anteriores; solicitamos a los compañeros directores que están a cargo de este tema nos considere.

Sr. Alberto Meneses, Morador del Recinto Mansayá, Coordinador de las Comunidades Aledañas a Puerto El Carmen: es un gusto tener a los funcionarios del consejo provincial, queridos presidentes de las comunidades que se encuentran presentes, hemos tenido una reunión de trabajo con el señor alcalde, el 24 de agosto, donde le dábamos a conocer las necesidades de nuestras comunidades; la señora presidenta de Riera, Lucía Huatatoca, no se encuentra presente, pero como aledaño a esta comunidad quisiera que el señor alcalde que su intermedio gestione ante el consejo provincial para nos ayude con de un kilómetro para unir la comunidad Riera a la Balastrea de Mansayá 1; también hemos venido solicitando el drenaje para Mansayá, Palmeras, en las administraciones anteriores habían hecho el levantamiento de estudios pero que no tienen el permiso del medio ambiente todo se quedó ahí, para que por favor se ayude con estos pedidos.

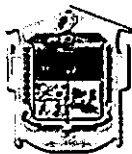
Sr. Pedro Lalangui -Presidente Cooperativa Cristo del Consuelo: de antemano agradece sabe que va a ser una realidad con el señor Prefecto Yofre Poma, ya que es un pedido desde hace años, el lastrado que empieza en el puente Sabalero hasta el final del kilómetro.

Sr. Marcelo de la Torre, Dirigente de la Comunidad Mansaya 2: Señores presidentes y dirigentes, ahora que se está priorizando este presupuesto para el año 2024, lo es apertura de caminos y lastrados, le hicimos conocer al señor Prefecto que cuando la construyeron la vía Interoceánica pasa las fincas que vienen de primera línea, cuando debió construirse la vía por segunda línea, entonces parte de la comunidad Mansayá 2 quedó aislada, por eso hemos pedido la apertura y lastrado de esa segunda línea, obtener esta vía nos ayudaría inmensamente, tenemos el pedido y se considere este pedido.

Sr. Jaime Bonilla, Presidente de la Comunidad Virgen del Huayco: Agradecido por esta lucha que se ha conseguido en beneficio de las comunidades, que es el tramo de la vía tramo Antonio José de Sucre, Virgen del Huayco, que queda en el límite de las dos parroquias; mi pedido también es de los riegos y drenajes, porque es un pedido desde hace años atrás, han venido a realizando inspección tras inspección, esperemos que el día 29 de noviembre, se efectúe la visita, han quedado.

Sr. Epifanio Macías, Vocal del GAD Parroquial de Sansahuari y Presidente Comunidad "Y" de Canta Gallo: En épocas anteriores nos engañaban con los estudios del proyecto de asfaltado de segundo orden desde la "Y" de Canta Gallo hacia Los Chiparos, esperamos que en esta administración se cumpla.

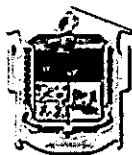
Sr. Leonardo Monserrate, Presidente del GAD Parroquial Sansahuari: Saludo a los dirigentes, presidentes comunidades, presidentes de las diferentes parroquias, técnicos del gobierno provincial, es lamentable que estemos en esta reunión sin la presencia del señor Prefecto, cuando anhelamos que esté presente en nuestro cantón, ya son cuatro meses que estamos en la administración, yo también como administrador de esta junta tenemos muchos pendientes pero para eso estamos en la coordinación y la planificación, indicarles las necesidades que como parroquia y



como habitantes en nuestro cantón, que ni siquiera la presidencia de la república con los recursos que tiene puede cumplir nuestras necesidades que tenemos en nuestro cantón, justo en el tema principal que es la vialidad, como juntas nos hemos levantado hacer convenios con la Prefectura, el ministerio de Obras Públicas, para hacer a medias los arreglos de las vías principales, peor las vías secundarias de las comunidades. En nuestra parroquia tenemos muchos pedidos, que como presidente de la parroquia tenemos mucho conocimiento de las necesidades que tenemos en vías. Hoy han venido los delegados de la prefectura a solo darnos un pedido de los tres principales que tenemos, no quiero ser yo quien tenga que escoger, porque ustedes saben que en administración pública mal haría en escoger una vía, en realidad no sé cómo lo van a definir; ya que anteriormente vía telefónica con el Arq. Fabián Torres, Director de Planificación, ya habíamos conversado cuales son las obras prioritarias en vía que tenemos en la parroquia, además recordarles que el año pasado ni siquiera se hizo un tramo de vía, a pesar que existía el compromiso con la autoridad provincial y la autoridad parroquial, realmente en estos dos o tres años no ha sido beneficiada con proyectos productivos, lastrados, aperturas de vías de nuestra parroquia. Por lo tanto, pido de la mejor manera que se haga dos tramos de vía de la parroquia Sansahuari.

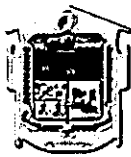
Mgtr. Rubén Banguera, Morador del Recinto El Copal: cordial saludo a los señores presidentes de las justas parroquiales, la parte técnica del gobierno provincial de Sucumbíos, señores presidentes, presidentas y representantes de las comunidades del cantón putumayo, en un primer momento me solidarizo con ciertos compañeros que hemos sido desatendidos, ahora tenemos un nuevo prefecto al Ing. Yofre Proma Herrera, pienso y tengo la plena seguridad que los días para nuestros compañeros campesinos agricultores de la provincia de Sucumbíos va a cambiar, que van a llegar muchos kilómetros y proyectos viales en toda la provincia. Si hablamos de historia, en qué situación se encuentra Puerto El Carmen, no tiene conexión vial con Puerto Rodríguez y Puerto Rodríguez, está considerada entre las 20 parroquias más pobres de país, esa es la historia, a eso nos han conllevado los gobiernos anteriores. Puerto El Carmen no tiene una adecuada articulación vial, y pregunto: Riera tiene conexión con El Copal; El Copal tiene con Manzayá 2; Manzayá 2 tiene conexión con Tres Fronteras; Tres Fronteras con Puerto El Carmen; y así, nosotros sobrevivimos distinguidos representantes. Soy morador del recinto El Copal, tengo compañeros que viven a tres, cuatro o cinco kilómetros, caminando por la montaña por trocha, donde trabajan y cultivan sus productos, los cuales sacan a hombro porque ni caballos, lamentablemente no tenemos la vía. Agradezco la predisposición, la voluntad de la prefectura de considerar esos 2 kilómetros de vía. También solicita que se haga en el cantón Putumayo el debido mantenimiento en los tramos viales que están dañados por lo menos una vez al año, porque a diario transitan camiones, entran buses y esto deteriora la vía y se daña.

Sr. Wilmer Ricardo Aveiga Rosado, Presidente del GAD Parroquial Palma Roja: Gracias a Dios por la vida, compañeros representantes del consejo provincial, representantes de las organizaciones, es importante para nosotros la presencia del equipo técnico; señor Arq. Fabián Torres, Director de Planificación, como parroquia Palma Roja se había decidido el lastrado de la vía de la Comuna Silvayacu, no se encuentran presentes parte de los dirigentes de la comunidad, de pronto por falta de comunicación, pero en este caso como representante de la parroquia, se acordado dos pedidos de obras prioritarias, y dentro del presupuesto tenemos que priorizar una o dos obras que se vaya a ejecutar; la prioridad es para Silvayacu



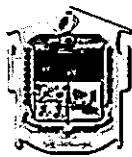
porque es la comuna más grande de la parroquia, en la vía a Lago Agrio, margen derecho, hay una vía que se hizo el resanteo hasta el río, la mayoría de ellos tienen sus fincas a la orilla del río, tienen que subir por el río hasta el muelle de Palma Roja, conseguir un carro para regresar a Silvayacu. Solicito que a futuro se trabaje con la firma de convenio de mantenimiento, operador y combustibles para la maquinaria pesada de la junta, ya que también hacemos aperturas de vías, lastrados; así también como gobierno parroquial estamos prestos para firmar convenios, contamos con una excavadora, una volqueta (mula), con esto podemos unir esfuerzos con la prefectura para realizar un trabajo en conjunto. Solicitamos también se coordine con el tema de la maquinaria para el mantenimiento vial para las juntas parroquiales de acuerdo a su jurisdicción, porque a nosotros como Putumayo las administraciones anteriores siempre nos han dejado abandonado en el tema vial, a pesar que nosotros aprobamos presupuestos. Si pedimos al señor Prefectos, funcionarios y técnicos, que el presupuesto que se prioriza para los proyectos en cada parroquia y cantón, así como el que estamos haciendo hoy para el año 2024, se ejecute en el 2024; pedir que por favor se lleve este mensaje al señor prefecto, para que se cumpla estos compromisos en cada parroquia, en cada cantón.

Arq. Luis Fabián Torres Montalván, Director General de Planificación, manifiesta, en realidad llegan al gobierno provincial los usuarios con las actas del presupuesto participativo anteriores, con el nombre de la obra priorizada, indicando que no se ejecuta la obra hasta la presente fecha, es por eso que no queremos dar una falsa expectativa y llenar un cuadro de diez obras, por eso hemos dicho una obra prioritaria por parroquia, por eso no queremos caer en lo mismo que han hecho las administraciones anteriores; la primera obra se ejecutará vía presupuesto del GAD provincial, el cual se aprobará en sesión de consejo, posteriormente podrán pedir su correspondiente certificación de la partida presupuestaria; y la única forma que no se haría es, si está en una área protegida, siempre y cuando el MAE no dé el permiso correspondiente; en segundo lugar, de obra prioritaria se van a hacer con el crédito del BDE; y tercer lugar, por administración directa, cuando ya tengamos la maquinaria nuestra en óptimas condiciones, y parte de la maquinaria está en el socavón, pasa los siete días de la semana, día y noche, las 24 horas del día, tenemos 4 grupos de trabajo para toda la provincia y no se avanza, esperamos que para el próximo año tengamos seis grupos y poder destinar uno para el mantenimiento de vías en el cantón Putumayo y en algunos otros cantones como Cuyabeno, para dar atención a estos requerimientos. Respecto a la presencia del señor Prefecto, no ha dado preferencia a ninguna parroquia o cantón, por eso él ha decidido, que no estará presente en ninguna asamblea del presupuesto participativo, ya que esto es un tema principalmente técnico, entre la comunidad y los técnicos. Hay muchos requerimientos de años anteriores, lo que se recomienda es, que actualicen sus solicitudes y si es posible hablen con el señor Prefecto directamente los días lunes, en la atención a las comunidades. De esta forma se está haciendo los presupuestos en todos los cantones, para servirles y haciendo a la medida de las posibilidades y a la medida de lo que el presupuesto nos alcance, ahora son dos las que se van a ejecutar y las otras quedarán para un posible para financiamiento externo con alguna otra institución o para ejecución por administración directa.



Sr. Robert Exon Haro Lujano, Presidente de GADPR Santa Elena: esta tarde quiero dar la bienvenida los presidentes, dirigentes de cada recinto, comunidad, barrios, presidentes de las juntas parroquiales, equipo técnico que ha delegado el Ing. Yofre Poma, Prefecto de Sucumbíos, como presidente y autoridades de nuestra parroquia queremos dar a conocer a ustedes, que desde hace muchos años lo venimos ejecutando y de muchas maneras ha habido dificultades, somos conocedores que tenemos una vía aperturada desde hace nueve años, que es la que conduce a Unión Orense y Brisas del Putumayo (12 kilómetros), un eje principal que articula y conecta el campo BHR y también el sector de Blanca: Como autoridades de la parroquia Gad parroquial, estamos por cristalizar 4 kilómetros de vía, ya que no tenemos competencia y está a 15 días por empezar ese lastrado y esperando que no tengamos problemas con la parte legal, ni la parte del medio ambiente, porque hay espacios de reserva o el MAE no nos de la certificación para poder hacerlo, pero si tenemos toda la voluntad para hacerlo; en este caso, como el presupuesto participativo lo que corresponde del año 2023, fue socializado, y quiero ratificar que en el pedido que está, la apertura y lastrado hacia la mina, en relación a ello, ya se envió una solicitud nueva indicando que no se va aperturar en esa vía porque en una socialización que se tuvo con los presidentes de las comunidades, se destinó ese lastrado para la vía del Yoyá; vamos a empezar 4 kilómetros por la parte Selva Alegre al El Yoyá y esos 2 kilómetros del 2023 y 2024 se considere y se registre el lastrado de la vía Unión Orense a Brisas del Yoyá. Sobre el pedido del señor Epifanio Macías, del asfaltado de la vía Canta Gallo ojalá sea hasta Los Chiparos, por esta razón, hemos elaborado un documento para que sea firmado también por los compañeros Wilmer Aveiga -Presidente del GAD Parroquial Palma Roja; Leonardo Monserrate -Presidente del GAD Parroquial Sansahuari, solicitando el asfaltado de la Y de Canta Gallo hasta la Gabarra, en vista que en las administraciones pasadas ya se hizo un levantamiento de información y existen los estudios, en este caso como Gobierno Parroquial de Santa Elena no nos compete porque no es nuestra jurisdicción, pero si es territorio de Sansahuari y de Palma Roja, esto lo hago público para que todos tengan conocimiento que como autoridades estamos trabajando articuladamente. Agradecerles por el espacio

Sr. Segundo Torres, Morador Comunidad de Santa Elena: manifestarles que la vía de Santa Elena está totalmente destruida, antes el consejo provincial venía haciendo año a año el mantenimiento, por esta razón solicito como morador de Santa Elena al consejo provincial, se realice el mantenimiento de la vía, que se designe la maquinaria ya que el gobierno parroquial no tiene la maquinaria necesaria para que realice estos trabajos. A lo que responde, el señor Presidente del GAD Parroquial de Santa Elena, - justamente cada persona tiene que velar por los beneficios de su comunidad y para mí es una honra que cada dirigente esté siempre presionando y esté articulando su necesidad, sí comunicarle compañero socio de la comunidad Santa Elena y como cabecera parroquial, que justamente la maquinaria de la prefectura está haciendo el respectivo mantenimiento desde la semana pasada, ya se ha presentado la solicitud y el señor prefecto ha dado una respuesta positiva, el equipo caminero: rodillo, motoniveladora, 4 volquetas, haciendo el respectivo mantenimiento, y quedar claro que, lo que estamos socializando, son aperturas y lastrados, compañeros gracias.



Sra. Yorely Machoa, GADPR Puerto Rodríguez: un saludo cordial a los presentes, agradecerles por la invitación, decirles que por la distancia no ha sido posible hablar con el señor Prefecto, por lo que pido nos ayude con lo más importante para la parroquia que es el combustible y un motor fuera de borda, para el transporte fluvial.

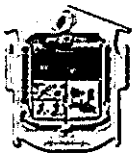
Dr. Bolívar Freire, Secretario General: exterioriza que el parque de la ciudad de Puerto El Carmen, estuvo abandonado por varios años, pero considerando el requerimiento de la población e inicialmente el señor Alcalde del cantón de Putumayo estuvo haciendo la gestión pertinente, y de lo cual puedo certificar como secretario del GADPS, que el señor Alcalde como representante del cantón había solicitado que se dé en comodato esa propiedad para 25 años, pero el señor Prefecto, escuchando este clamor ciudadano no lo dio en comodato, más bien lo entregó en donación, entonces esta propiedad ahora pertenece al GAD Municipal de Putumayo.

La asamblea cantonal de Putumayo decide aprobar que las obras detalladas a continuación se realicen mediante la siguiente fuente de financiamiento:

CANTÓN: PUTUMAYO

OBRAS A PRIORIZAR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024

ITEM	PARROQUIA	CANTÓN	LONGITUD (km)	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO SIN IVA	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	
						ADM. DIRECTA	CONTRATACIÓN
1	PUERTO EL CARMEN	PUTUMAYO	1 KM	LASTRADO DEL CAMINO VECINAL EN EL RECINTO EL COPAL, PARROQUIA PUERTO EL CARMEN, CANTÓN PUTUMAYO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS.	82.000,00		X
2	SANSAHUARI	PUTUMAYO	1 KM	LASTRADO DEL CAMINO VECINAL EN LA PRECOOPERATIVA CRISTO DEL CONSUELO, INICIA EN EL PUENTE SABALERO, PARROQUIA SANSAHUARI, CANTÓN PUTUMAYO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS.	82.000,00		X
3	SANTA ELENA	PUTUMAYO	1 KM	LASTRADO DEL CAMINO VECINAL DESDE UNIÓN ORENSE HACIA BRISAS DEL PUTUMAYO, EN LA PARROQUIA SANTA ELENA, CANTÓN PUTUMAYO PROVINCIA DE SUCUMBÍOS	82.000,00		X
4	PALMA ROJA	PUTUMAYO	1 KM	APERTURA Y LASTRADO DEL CAMINO VECINAL EN EL SECTOR DE SILVAYAKU DE LA PARROQUIA PALMA ROJA, CANTÓN PUTUMAYO PROVINCIA DE SUCUMBÍOS	99.500,00		X
5	PUERTO BOLIVAR	PUTUMAYO	1 KM	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO ETNO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA PUERTO BOLÍVAR, CANTÓN PUTUMAYO PROVINCIA DE SUCUMBÍOS	100.000,00		X
SUBTOTAL PUTUMAYO					445.500,00		



Posterior a ello, el **señor Alberto Meneses, Morador del Recinto Mansayá 2**, expresa y sugiere que, sobre el asunto de la mina de Riera, la Balastrera, Mansayá 1, en administraciones anteriores 2014-2019, se hizo una reunión con todas las comunidades en el Mansayá 2, y claramente el prefecto de ese entonces manifestó que, se daba la apertura a este sector y lo dijo por dos veces, que no vaya a suceder como otras comunidades, una vez realizada la apertura a la balastrera se hagan dueños y cobren el material que vaya a sacar cualquier entidad pública o privada, que esto quede libre, con esa condición todos dijimos que sí. Entonces sería, si no hay material de donde vamos a sacar para hacer las obras, y esa es la única oportunidad que tenemos aquí en la balastrera.

En tal consideración, pido que quede sentado en actas lo siguiente: Que de esa balastrera nada ni nadie de las comunidades se haga dueño y ni que esté impidiendo el ingreso para sacar el material, porque esa balastrera sí sirve revolviendo con el material pétreo que se trae de Poza Honda o de otro lado; así mismo, la administración anterior del gobierno provincial también utilizó este material pero con la geo-membrana, la cual da buenos resultados, porque no se expande y queda muy bien, esto para que quede en constancia mi observación, como morador de ese sector.

Toma la palabra el Arq. Luis Fabián Torres Montalván, Director General de Planificación, para aclarar, existe en ciertos temas la buena voluntad, por eso es necesario que haya documentos firmados porque ahora en la actualidad los compañeros están como dirigente, y luego ya no están, así entran otras personas a liderar las comunidades y por ende toman otras decisiones. Con estas consideraciones, para abrir un camino hacia un lugar donde se explote el material pétreo, primero hay que regularizarlo en la ARCOM y eso es un trámite que conlleva mucho tiempo, que dura alrededor de seis meses, pero nosotros como GAD Provincial trabajamos con nuestra propia maquinaria y si podemos sacar o intervenir en cualquier mina para llevar el material donde se necesite, mientras no haya ninguna denuncia. Estas obras que se están socializando se van a hacer por contrato, el contratista si debe sacar de una mina regularizada.

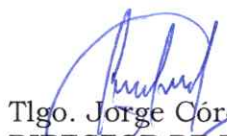
En tal virtud, si existe la voluntad de mantener esa mina abierta, que nadie cobre, se deberá hacer un trámite complementario con el Secretario General y el Procurador Síndico del GADPS para obtener un documento por escrito para este objeto, incluso el espacio del terreno de ingreso que comprende más o menos de 12 metros, sea dado en donación al GAD Provincial para que sea considerado como acceso público.

QUINTO PUNTO: *Elaboración y firma del acta de la Asamblea Ciudadana.* Una vez analizado y revisado los proyectos que se ejecutarán en el año 2024, se suscribe el acta pertinente, en la cual queda plasmado las obras priorizadas en la presente asamblea del presupuesto participativo.



SEXTO PUNTO: *Clausura.* Inmediatamente y una vez desarrollado el orden del día el Sr. Tlgo. Jorge Córdova, Director General de Participación Ciudadana, reitera el agradecimiento a todos los presentes por su valiosa participación indicando que todo lo acordado en esta gran asamblea permita llevar adelante los compromisos que han sido asumidos, a fin de mejorar de manera sustentable el bienestar de nuestra población, con ello declara clausurada la presente asamblea ciudadana, siendo las 12:45.

Para certificar y dejar constancia de que lo trabajado en esta asamblea se lo hizo de manera participativa y democrática, firman los involucrados a continuación, en lugar y fecha indicados.


Tlgo. Jorge Córdova
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

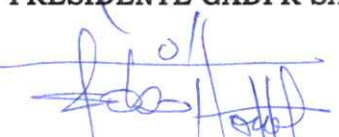
Lic. Leine Margoth Tangoy Criollo
PRESIDENTA GADPR PTO. BOLÍVAR


Sr. Wilmer Ricardo Aveiga Rosado
PRESIDENTE GADPR PALMA ROJA

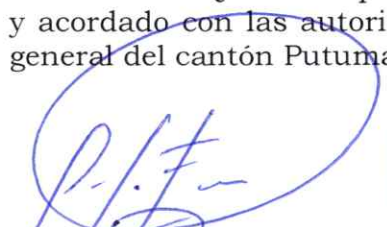

Sra. Yorely Alejandra Machoa Mejia
PRESIDENTA GADPR PTO. RODRÍGUEZ


Sr. Robert Exon Haro Lujano
PRESIDENTE GADPR SANTA ELENA


Sr. Máximo L. Monserrate Contreras
PRESIDENTE GADPR SANSAHUARI


Arq. Luis Fabián Torres Montalván
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

CERTIFICO: Que lo estipulado en el presente documento, fue socializado, trabajado y acordado con las autoridades provincial, cantonal, parroquiales y ciudadanía en general del cantón Putumayo, provincia de Sucumbíos, el 04 de octubre de 2023.


Mgtr. Bolívar Freire Villafuerte
SECRETARIO GENERAL DEL GADPS





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PROVINCIA DE

SUCUMBÍOS

ASAMBLEA CIUDADANA DE SOCIALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
DEL GADPS Y SUS UNIDADES ADSCRITAS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

CANTÓN: PITUMAYO

PARROQUIA: POBLO EL CARMEN

HORA: 10:00 AM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN / RECINTO / ASOCIACIÓN / PRE COOPERATIVA	TELEFONO	FIRMA
1	Isolina Sipa	2100893920	Espíritu Noteno	0961353789	
2	Clara Noteno	1506217631	Espíritu Noteno		clayano teno
3	Wilmer Bonilla	0200964605	Virgen del Guapo	0993362475	
4	Luz PEÑA	0802427740	Nueva Esperanza	0967353201	
5	Wilmer Tanguila	210029033-6	Comunidad Amazonas	0960457467	
6	Fanny Vargaz	1706473546	Comunidad Unirto	0939911032	
7	Roberto Ariago	1410383297	Recinto el Copal	09622371199	Roberto Ari
8	Pedro Obando	0801153457	Recinto el copal (PREU DOSTE)	0997054038	Pedro Obando
9	Rubén Banguara	1204024200	El Copal (ROC GRANADOS LAS PAZ)	0936731621	Ruben
10	Efridario Mejías	1100573218	Comunidad y detentagallo	0060967358	
11	San Juan Vargaz	1755789939	comunidad El Copal	0990951597	
12	Karla Yolieth Cabreda	2100892732	GADPP - Pato Rodriguez	0978944789	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PROVINCIA DE

SUCUMBÍOS

**ASAMBLEA CIUDADANA DE SOCIALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
DEL GADPS Y SUS UNIDADES ADSCRITAS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024**

CANTÓN: TUTO KAYO

PARROQUIA: DESEO EL CARMEN

HORA: 10:00 AM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN / RECINTO / ASOCIACIÓN / PRE COOPERATIVA	TELEFONO	FIRMA
13	Yorely Machoa	2100896279	GAD-PE Roka Rodriguez	0991696711	
14	Jedro Lataqui	0401623282	maestros del consuelo	11	
15	Gloria Meucheta	2100894445	Palmar Cultivos	0981332185	
16	Segundo Duran	1500219439	Palmar Cultivos	0961210289	
17	Exon Hono	080323442-6	GAD-Santa Elena	0992076244	
18	Marcelobela Torre	1500214646	Comunidad Manzanay Dos	1500214646	